JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, febrero veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO "UTRAHUILCA" Nit. 8911006739 contra EDGAR TRIANA CRUZ C.C. 12101051. Radicación: 41001-40-03-007-2018-00670-00

Atendiendo la solicitud elevada, se dispone autorizar la devolución de los siguientes depósitos judiciales que se encuentran por cuenta de este proceso al demandado Edgar Triana Cruz, teniendo en cuenta que el proceso está terminado por pago total de la obligación.

439050001096157 por valor de $ 270.000,00
439050001098854 por valor de $ 313.200,00

Notifíquese,

La Jueza,

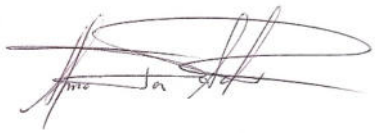

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

JAS